



http://saia.pereira.gov.co



MUNICIPALIDAD DE PEREIRA
Cedón No: 19401-2016
del 27/04/2016-09:30:37
sido por SANDRA MELBA BEYACOURT ARISTIZABAL
In: Subsecretaría de Ordenamiento Territorial y Desarrollo U

Pereira, 25 de abril de 2016

Nº 450

26 ABR. 2016

Doctor
ANDRES SAENZ TABORDA
Director Operativo Desarrollo Urbano (E.)
Municipio de Pereira
Ciudad


Oficio: PEOJ-18
Fecha: 05-IV-2017
Ref.: s./ aclaración


ASUNTO: Aclaración solicitud de información

Con relación al asunto referido, nos permitimos solicitarle –comedidamente– lo siguiente:

1. Se sirva precisar qué es lo que requiere de manera específica y concreta, la Dirección Operativa de Desarrollo Urbano, por cuanto la petición encaminada, se refiere a: **"CUÁL FUE EL PROCESO QUE SE DESPLEGÓ PARA DICHA OBRA"**, (La mayúscula y la negrilla fuera de texto original), abarcando un aspecto general, a pesar de que se habla de la ejecución de la obra de infraestructura vial que consistió en la ampliación de la calzada y andén que afectó el predio ubicado en la calle 15 No. 9-12-14 y 16, sin que pueda evidenciarse realmente qué es lo que se pretende con su solicitud; máxime cuando el Decreto 1301 de 2002 (expedido por el Municipio de Pereira), estableció el Plan Parcial de Renovación Urbana Ciudad Victoria, y el Decreto 721 de octubre de 2003, parágrafo del Artículo 4, modificó el Decreto 1301 de 2002, estableciendo una calzada de 9 metros, un andén oriental de 5 metros y un andén occidental de 5 metros, para un total de sección de vía de 19 metros.
2. Con toda consideración le solicitamos, se indique cuales son las inquietudes que se tienen por parte de esta Dirección Operativa, las cuales serán atendidas con el mayor gusto por esta entidad.

Cordialmente,


 YAMIL CHUJFI LA ROCHE
 Director


 JUAN DAVID PEALEZ HENAO
 Jefe Oficina Jurídica

Proyectaron:
 María Elida Álvarez Pino
 Profesional Especializada
 Gerardo A. Ramírez Arredondo
 Abogado Externo



Clasificación	Petición ó Tutela		
Fecha de radicación:	27 de abril de 2016	Número de radicado:	19401
Tipo de documento:	CONSULTA DE DOCUMENTOS	Fecha de oficio entrante:	
Número de oficio entrante:			
Persona natural o jurídica:	YAMIL CHUJFI LA ROCHE		
Descripción o asunto:	ACLARACION SOLICITUD DE INFORMACION	Tiempo de respuesta (dias):	
Anexos físicos:		Descripción de anexos físicos:	
Anexos digitales:			
Destino:	ANDRES SAENZ TABORDA - Subsecretario De Ordenamiento Territorial Y Desarrollo Urbano	Copia a:	-

